I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001092

DECRETO EXENTO N°202/ / 2021

Cerrillos, 12 OCT 2021

V I S T O S:

La Decima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 08 de octubre de 2021; el Certificado N°113/2021 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°600/989/2021 de la Secretaria Comunal de Planificación; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/1015/2021; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/1015/2021, se llamó a licitación pública denominada **"SERVICIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDA Y TRANSPORTE DE ENSERES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA", ID 812-56-LE21.**

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Decima Sesión Ordinaria, realizada con fecha 8 de octubre de 2021.

D E C R E T O:

1. Adjudícase al Oferente don **JOSÉ MANUEL MUÑOZ PINO**, Cedula de Identidad [redacted] la ejecución del **"SERVICIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDA Y TRANSPORTE DE ENSERES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA", ID 812-56-LE21**, por un valor total de $4.081.900.- (cuatro millones ochenta y un mil novecientos pesos), de la suma de precios unitarios neto, el cual se irá descontando del presupuesto disponible para la licitación por $49.000.000.- I.V.A. incluido, por un periodo de 3 años o hasta agotar el presupuesto disponible.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 24.01.001 "Fondos de Emergencia" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001092

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2021

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S
Página Web.